

---

# Editorial

Entre los estudios de género, los relacionados con la historia de los conventos de monjas contemplativas en Iberoamérica han adquirido una relevancia creciente; tanta que pareciera que una legión de investigadores se hubiera propuesto rescatarlas de un pasado casi olvidado para situarlas en el presente.

Las líneas de investigación de cada uno de los estudiosos interesados en esta materia son tan variadas como su formación y desempeño profesional. De ahí que la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia haya apoyado, desde hace más de seis años, el proyecto y seminario “Los conventos de monjas, arquitectura y vida cotidiana del virreinato a la posmodernidad”. Aunque lo coordinamos dos historiadoras del arte, en éste participan especialistas de distintas generaciones y disciplinas, con el único requisito de que hayan publicado acerca del tema.

Por lo general, las reuniones se celebran en la Ciudad de México, aunque en ellas participan investigadores de otras poblaciones y países, ya sea de manera presencial o por videoconferencia. Esto ha sido muy enriquecedor para todos. Su periodicidad es bimensual y en cada una de las sesiones suele haber dos presentaciones, seguidas de comentarios y sugerencias.

Este seminario ya ha dado frutos en dos coloquios internacionales y en la publicación del número 30 del *Boletín de Monumentos Históricos*. El número que aquí presentamos y el siguiente serán sobre el mismo tema. Entre los autores se cuentan algunos miembros del seminario y participantes en los congresos internacionales a que nos hemos referido.

Esta edición abre con la semblanza “*In memoriam*. Luis Lledías”, como homenaje a quien admiramos por su obra y recordamos con gran afecto. Honramos su memoria al dedicarle este número.

Cada uno de los artículos que siguen representa un acercamiento distinto a lo sucedido en los riquísimos espacios femeninos de los conventos de monjas. En el ámbito de

---

la discusión académica interdisciplinaria se han ido decantando interpretaciones y se han propiciado nuevas lecturas de lo que algunos autores han dado por sentado. Nuevas reflexiones y relecturas, como las hechas por María Concepción Amerlinck de Corsi, nos retrotraen al siglo *xvi* y cuestionan algunas afirmaciones de autores antiguos y contemporáneos acerca del origen y el tipo de vida religiosa del convento de la Purísima Concepción de México.

Si bien las concepcionistas fueron las primeras religiosas en América, todas las demás órdenes coincidieron entre sí por ser contemplativas, aunque sus fundadores, reglas y constituciones les hayan impreso un carisma particular. En este sentido, el texto de Xixián Hernández de Olarte es un acercamiento a la regla de santa Clara en tres distintos momentos históricos, a fin de destacar las adaptaciones realizadas por el vicario del convento de cacicas de Corpus Christi a mediados del siglo *xviii*. De ahí el interés de estudiar cada uno de los conventos, pues incluso dentro de una misma orden hubo diferencias que respondieron a sus circunstancias.

Con el ánimo de destacar las necesidades básicas de las religiosas, Yolanda García González analiza una muestra contable que le permite enlistar productos de consumo alimenticio que las monjas lorenzanas mandaban a comprar. Al analizarlos, destaca los ingredientes empleados en ese convento, así como el mestizaje culinario en la segunda década del siglo *xvii*.

Otro aspecto de las necesidades humanas, la habitación, forma parte de la visión de Franziska Neff, quien analiza los distintos espacios conventuales, enfatiza las características de las celdas monjiles en los conventos poblados de vida particular, señala sus coincidencias con la casa poblana y contrasta sus diferencias con los dormitorios de vida común. Su rescate documental resulta significativo para la historia de la arquitectura monástica femenina y explica una etapa de transformación es-

pacial en el ámbito de la clausura, que tuvo una repercusión social debido al desalojo generalizado de niñas y criadas.

Si bien esos cambios arquitectónicos fueron impuestos por mandatarios y obispos regalistas durante el periodo del despotismo ilustrado, en Guatemala se siguió otro proceso. Rosa Helena Chinchilla presenta los cinco conventos de monjas guatemaltecos que hubo en Santiago de Guatemala, y aborda lo sucedido a sus inmuebles a raíz del terremoto de 1773 y de su traslado a la nueva capital. Tal coyuntura favoreció la construcción de todos los monasterios en conformidad con las nuevas disposiciones de vida común.

Contar con autorización real era indispensable para fundar un convento, si bien Carlos III se equivocó al darla para uno de capuchinas en la incipiente ciudad de Monterrey: no respondía a los requerimientos fijados por el Concilio de Trento, estaba fuera de la ciudad y no contaba con la suficiente feligresía para su mantenimiento. Enrique Tovar Esquivel narra la interrumpida historia de su construcción y cómo no bastaron el anhelo de una monja, el peculio de un obispo ni la voluntad de un constructor para establecerlo.

A diferencia de aquel fracasado convento, el de carmelitas de Santiago de Querétaro llegó a buen término gracias a la voluntad y el saber hacer de la marquesa de Selva Nevada, su patrona. A esto se refiere Mina Ramírez Montes, quien recrea las circunstancias en que se inició la obra, señala atribuciones infundadas y distingue la participación de quienes trabajaron en ella.

De carmelitas fue también el convento de Santa Teresa de Guadalajara, cuya historia aborda Tomás de Híjar Ornelas. Él describe el adverso panorama político que afectó a las religiosas durante la llamada Guerra de Reforma, ya que, ante la imposibilidad de recibir novicias y el fallecimiento de la mayoría, amenazaba con su extinción. Híjar presenta el pro-

---

blema en el amplio contexto de la historia nacional, tanto local como del Carmelo, para destacar la labor del restaurador de aquellas teresas, cuyas nuevas profesiones impulsó el hoy beato fray Pedro de San Elías, activo misionero y mártir por su fe.

Un tema controvertido para Guatemala es la historia de las mujeres y las monjas en relación con la autoría y época de elaboración de un manuscrito que se ha adjudicado al siglo xvii y a sor Juana de la Concepción Maldonado. Después de analizar el documento original y su contenido, Coralía Anchisi de Rodríguez rompe con lo señalado hasta ahora y lo ubica como cancionero para un ciclo pascual, escrito, cantado y musicalizado en el siglo xix; lo compara con obras teatrales de otras épocas y latitudes, y supone que se usó en un convento concepcionista de Guatemala, donde hubo representaciones teatrales que fueron un ejemplo de

ingenio y devoción con un propósito evangelizador, mediante el recurso de personajes amenos y chuscos.

Cierra este número la reseña analítica de Antonio Rubial García acerca del libro de Asunción Lavrin *Las esposas de Cristo. La vida conventual en la Nueva España*. Rubial describe esta obra como una rica cosecha, resultante de años de dedicación, en la que su autora aborda múltiples temas, siguiendo de cerca fuentes primarias, y enriquece los espacios y costumbres de monjas de otros tiempos, quienes apenas hace poco más de medio siglo empezaron a figurar en la historiografía. El autor de la reseña invita a la lectura del texto de Lavrin, con el cual dialoga, al tiempo que suma su propio sentir respecto a las mujeres enclaustradas.

MARÍA CONCEPCIÓN AMERLINCK DE CORSI/  
NURIA SALAZAR SIMARRO

